

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 8/2016 - P.Com

AUTOR: AGOSTINO Daniela Beatriz, OCAMPOS
Jorge Armando

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Secretaría de Fruticultura, que vería con agrado convoque en forma perentoria a la Mesa de Contractualización Frutícola, conforme al cumplimiento de la ley E n° 3993, para definir costos y precios a pagar al productor por la fruta de pepita en la actual temporada.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Archivo, adhiriendo al dictamen de la Comisión de Planificación Asuntos Económicos Y Turismo, obrante a fojas 5.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

LASTRA

LOPEZ

PALMIERI

IUD

SABBATELLA

ALBRIEU

ARROYO

CARRERAS

CASADEI

CIDES

CORONEL

DIAZ

GARRO

LESCANO

MANGO

MARINAO

OCAMPOS

RAMOS MEJIA

ROCHAS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 30 de Mayo de 2016